



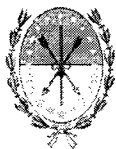
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 0 NOV 2021	
Recibido.....	926.....Hs.
Exp. N°.....	45937.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, solicite al Municipio de la ciudad de Santa Fe que arbitre las medidas necesarias para poner en buenas condiciones los monumentos y esculturas de la Plaza Italia, ubicada en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, atento a que no se encuentran óptimas debido a la falta de mantenimiento y los hechos de vandalismo que sufren a menudo.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Plaza Italia se encuentra en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, sobre Av. General López al 3000, frente al Palacio de la Legislatura Provincial. La misma desde hace tiempo viene sufriendo episodios de vandalismo y constantes ataques.

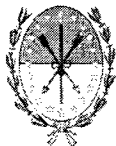
Esta Plaza cuenta con destacados monumentos, esculturas y arboles históricos, los cuales muchos de ellos se encuentran sin identidad ya que sus placas de bronce fueron sustraídas, además de estar en malas condiciones, sin pintura, sucios o pintados con grafitis.

Son innumerables los reclamos que se realizaron a lo largo de estos últimos años acerca de las pinturas en los monumentos, la gente realiza grafitis sobre ellas sin importar que pertenezcan a toda la sociedad y que están configurando un acto de vandalismo en este espacio público.

Un ejemplo de esto son las manos anónimas que tiempo atrás pintaron de rojo y negro la obra de arte denominada "India", cuyo autor es José Alonso, fue confeccionada con piedra reconstituida, pero fue vandalizada por anónimos, aunque no es la única que ha sufrido estos ataques ya que los demás bustos de ese espacio público también fueron escritos con grafitis y stencil.

Consideramos estos actos como un atentado a la cultura, al patrimonio cultural de los santafesinos y lamentablemente, es habitual este tipo de actos en esculturas emplazadas en espacios públicos de la ciudad, es una práctica cultural arraigada.

Con el objetivo de cambiar esa cultura dañina, la Municipalidad ha ofrecido charlas y talleres escolares, sobre todo en instituciones que tienen esculturas cercanas, para sensibilizar y concientizar respecto del valor que tiene el patrimonio público a cielo abierto, para que podamos cuidarlo entre todos, ya que son obras muy valiosas y destacadas, de artistas importantes, además de su gran valor económico, especialmente sus placas de bronce.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por otro lado, debido al inmenso valor patrimonial que tienen algunas esculturas de la ciudad, la Municipalidad de la ciudad había tomado la decisión de reemplazarlas por réplicas y trasladar los originales al Museo Municipal Sor Josefa Díaz y Clucellas, de peatonal San Martín al 2068. La primera pieza reemplazada fue la escultura "Alma sin hogar" (de José Sedlasek), que es de mármol de Carrara (muy valioso y vulnerable) y fue reemplazada por otra de resina poliéster y mármol, la que fue emplazada en la nueva plaza Alberdi.

Sin embargo, los mencionados hechos no han cesado y la plaza se encuentra en condiciones deplorables que desacreditan la histórica ciudad. Estos daños necesitan una inmediata subsanación, además de la puesta en marcha de mecanismos adecuados para prevenir y concientizar de este tipo de actos de vandalismo.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Municipio de la ciudad de Santa Fe, arbitre las medidas necesarias para poner en buenas condiciones los monumentos y esculturas de la Plaza Italia, ubicada en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial